Registran taza anual de inflación 7.29%; menos de lo previsto

El Ciudadano \cdot 25 de marzo de 2022

El incremento en la inflación se debió a que el indicador no subyacente se ubicó en 9.10 por ciento en su comparación anual



En los primeros 15 días de marzo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una tasa anual de 7.29 por ciento, una cifra alta, pero que se ubica por debajo de lo que preveía el consenso.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que el incremento en la inflación se debió a que el indicador no subyacente se ubicó en 9.10 por ciento en su comparación anual y en 0.86 por ciento en la quincenal; es decir, que el indicador que registra los productos de mayor volatilidad como los energéticos y los agropecuarios no incrementaron mucho; sin embargo, el porcentaje quincenal fue el más alto desde la segunda quincena de noviembre, cuando alcanzó 1.34 por ciento.

En el caso de la inflación subyacente, que es la medida de la trayectoria de la inflación en el mediano y largo plazo, mostró presiones al alza, con un incremento de 0.35 por ciento, cifra que está, relativamente, cerca de las expectativas; en tanto, su comparación anual fue de 9.10 por ciento.

Si bien las expectativas de los analistas preveían un porcentaje superior de crecimiento en el

índice de precios, las presiones al alza continúan, advirtió un análisis de Banco Base.

De acuerdo con Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de la institución, los

precios de los energéticos continúan su tendencia al alza y en el caso particular del gas LP y las

gasolinas, se registra un crecimiento mayor al observado en quincenas previas.

Asimismo, menciona que los precios de las mercancías subieron a una tasa quincenal de 0.49

por ciento, similar al promedio de la inflación quincenal desde diciembre del año pasado.

"En resumen, no han cedido las presiones inflacionarias. Asimismo, de la inflación general

quincenal que se ubicó en 0.48 por ciento, el 80.1 por ciento estuvo explicado por el componente de

energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno (de la inflación no subyacente), así como por el

componente de mercancías (de la inflación subyacente)", explica.

Vale la pena resaltar que la inflación se ha ubicado 25 quincenas consecutivas por encima del

rango objetivo fijado por el Banco de México (3 por ciento, +/- un punto porcentual).

Específicamente en el índice que considera a los productos más volátiles, se encuentran los productos

agropecuarios con 0.24 por ciento, las frutas y verduras, con 0.01 por ciento y los productos

pecuarios con 0.41 por ciento quincenal.

En contraste, los energéticos subieron 1.82 por ciento quincenal, siendo el mayor incremento para

una quincena igual desde marzo de 1995. Esto se debió a que **el gas LP subió a una tasa quincenal de**

3.74 por ciento, la gasolina de alto octanaje 0.72 por ciento y la gasolina de bajo octanaje 1.25 por ciento.

En tanto en la inflación subyacente el componente de mercancías, su índice subió a una tasa

quincenal de 0.49 por ciento y se ubicó en una tasa anual de 8.54 por ciento.

Con esto, Banco Base espera que al cierre del año su estimación de una tasa inflacionaria de

5.5 por ciento se mantenga, pues aunque la tasa anual fue menor, las presiones que pueden disparar el

indicador se mantienen al alza.

Asimismo, señaló que hacia delante no se descarta un ajuste de la expectativa de inflación hacia

el 8.0 por ciento, en caso de que las presiones inflacionarias observadas en las primeras cinco quincenas

del año continúen durante el segundo trimestre.

"Si las presiones inflacionarias continúan hasta el tercer trimestre, la expectativa de cierre

podría revisarse a 10 por ciento. Sin embargo, aún es anticipado hablar de una revisión tan

fuerte, pues dependerá del desempeño de los precios de las materias primas, de las disrupciones en

 ${\bf cadenas} \; {\bf de} \; {\bf suministro} \; {\bf y} \; {\bf de} \; {\bf la} \; {\bf actividad} \; {\bf econ\'omica}, \\ {\bf todo} \; {\bf esto} \; {\bf a} \; {\bf su} \; {\bf vez} \; {\bf resultado} \; {\bf de} \; {\bf la} \; {\bf trayectoria} \; {\bf de} \; {\bf econ\'omica}, \\ {\bf todo} \; {\bf esto} \; {\bf a} \; {\bf su} \; {\bf vez} \; {\bf resultado} \; {\bf de} \; {\bf la} \; {\bf trayectoria} \; {\bf de} \; {\bf econ\'omica}, \\ {\bf todo} \; {\bf esto} \; {\bf a} \; {\bf su} \; {\bf vez} \; {\bf resultado} \; {\bf de} \; {\bf la} \; {\bf trayectoria} \; {\bf de} \; {\bf econ\'omica}, \\ {\bf todo} \; {\bf esto} \; {\bf a} \; {\bf su} \; {\bf vez} \; {\bf resultado} \; {\bf de} \; {\bf la} \; {\bf trayectoria} \; {\bf de} \; {\bf econ\'omica}, \\ {\bf todo} \; {\bf econ\'omica} \; {\bf econ\'om$

la pandemia y del alcance y duración de la guerra", refirió.

Con información de La Razón

Leer más: Inflación en primera quincena de marzo en Puebla, de 6.45%, menor a media

nacional

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano